

Presidente.

D. C. G.º Mauriño

Secretario.

Sr. Pulido Romero

Vocales.

Sr. Charlón Vinas

„ Román Andreu

„ Olmedo Martín

„ Morales García

„ Bermúdez López

„ Martamoros Iglesias

„ Diáz Domínguez

„ Lara Díaz

„ López Pérez

„ Chica Martínez

„ Pérez Pérez

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA

En Sevilla a las dieciséis horas del día veintidos de Noviembre de mil novecientos sesenta y tres, en la Sala de Reuniones del Astillero y bajo la Presidencia y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, se celebró esta reunión extraordinaria en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Designación de Vocales para las distintas Comisiones.
 - 2.º fijación de fechas para la celebración de las reuniones ordinarias del Surado.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Abierta la sesión, el Sr. Presidente expresó su satisfacción por presidir al nuevo Surado y el deseo de que la labor de éste fuera fructífera.

A continuación se procedió al nombramiento de los Vocales que habían de constituir las distintas Comisiones delegadas del Surado, quedando establecidas de la siguiente forma:

1. COMITE DE READAPTACION.-
D. Manuel Martamoros Iglesias
Cesa: D. Alfonso Pulido Romero.
2. COMISION ECONOMATO LABORAL COLECTIVO.-
D. Ramón Román Andreu y D. Alfonso Pulido Romero.
Cesa: D. Fecisio Ramirez Monje.
3. COMISION DISTRIBUIDORA DEL PLUS FAMILIAR.-
D. Manuel Charlón Vinas, D. Santos Olmedo Martín, D. José Morales García, D. José Lara Díaz, D. Juan Hernández López y D. Alfonso Pulido Romero.
CESAN: D. Víctor Ferrera Rumbo y D. Luis Salas Borrera.
4. COMISION DE COMEDORES.
D. Santos Olmedo Martín, D. José Morales García, D. Juan Diáz Domínguez y D. Antonio Pérez Pérez.

Respecto a los asesores que forman parte de esta Comisión, se acordó mantener a los mismos.

CESAN: D. Enrique Miranda Salas, D. José Ortega Lara,
D. José Ruiz Rufoy, D. Luis Villegas Delgado.

5. COMITE DE SEGURIDAD E HIGIENE.-

D. Román Román Andreu y D. Emérito Ochoa Martínez.

CESAN: D. Eulalia Valomista Infantes y D. José Ortega Lara.

CESAN COMO ASESORES: D. Juan A. Suarez Alarcón, D.
José Simón Rodríguez, D. Rogelio Tintero Pose, D. Manuel
de la Rosa Aparicio y D. Antonio Martín Adoma.

Respecto a la sustitución o nombramiento de los nuevos
asesores, se acordó se hiciera por el Comité de Seguridad
e Higiene.

6. COMISION DE VIVIENDAS.-

D. Manuel Charlo Vinas y D. Francisco Lopez Pérez.

2.ª FIJACION DE FECHAS PARA LA CELEBRACION DE LAS REUNIO-
NES ORDINARIAS DEL JURADO.-

A este respecto se acordó que las reuniones ordinarias -
del Jurado, se celebraran el último viernes de cada mes
y caso de que esta fecha fuese día festivo, el día anterior.
La hora para las reuniones se acordó fuese a las 4 de
la tarde.

3.ª RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. Román informó de la situación en que actual-
mente se encuentra el gremio de Carpinteros de Ribera,
indicando que debido a la falta de trabajo de su especia-
lidad se están empleando como peones en funciones de
limpieza, etc., sugiriendo que se debían readaptar a otros
oficios.

El Sr. Presidente, indicó que actualmente no se con-
sigan las posibilidades de futuro de este gremio en factoría,
pero que si hubiera que llegar a una reducción de la
plantilla del mismo, sería siempre tratando de readaptar-
los.

Asimismo el Sr. Román sugirió se hiciera el registro al
personal en Portería de una forma más digna que la

que actualmente se emplea de cacheco en pública.

El Sr. Presidente indicó que por parte del Jurado se hicieron sugerencias a este respecto para proponerlas a Dirección.

Se acordó constituir una Comisión para que estudie y eleve al Jurado la propuesta, quedando esta Comisión constituida por los Vocales Sres. Roman Andreu, Matamoros Iglesias y Diaz Sominquez.

El Vocal Sr. Roman solicitó del Sr. Presidente información acerca de los motivos por los cuales había cesado como Director D. Vicente Cervera de Góngora.

El Sr. Presidente manifestó que había presentado la dimisión por razones de salud, informando al mismo tiempo que se había hecho cargo de la Dirección en calidad de Director Adjunto D. Antonio Tapies Marote.

El Vocal Sr. Diaz Sominquez, rogó que el Practicante D. Luis Gomez Martnez, debido a su avanzada edad, no postara servicio en Clínica durante el turno de noche, por no ser de suficiente garantía en los casos en que se hace necesaria su intervención. El Jurado unánimemente se solidarizó con esta petición.

Esta misma cuestión fue planteada por el anterior Jurado, quedando el Sr. Presidente en examinar los antecedentes que hubiera sobre ello para resolver.

Finalmente el Sr. Presidente rogó a todos los Vocales observar puntualidad y asistencia a las reuniones.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la sesión, extendiéndose la presente Acta de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

.V.º B.º

El Presidente.

